

## Alcaldía Municipal de San Pedro Perulapán

Mantener los espacios públicos libres de obstáculos para el tránsito vehicular y peatonal de conformidad con las ordenanzas municipales, así mismo prohibir el consumo de drogas, bebidas alcohólicas o estupefacientes.

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de San Pedro Perulapán
<b>Categoría de servicios:</b>	UNIDAD DE CUERPOS DE AGENTES MUNICIPALES
<b>Nombre:</b>	Mantener los espacios públicos libres de obstáculos para el tránsito vehicular y peatonal de conformidad con las ordenanzas municipales, así mismo prohibir el consumo de drogas, bebidas alcohólicas o estupefacientes.
<b>Dirección:</b>	Av. Morazán, calle principal
<b>Horario:</b>	turnos de 48 horas por 48 de descanso
<b>Tiempo de respuesta:</b>	N/A
<b>Área responsable:</b>	Cuerpos de Agentes Municipales
<b>Encargado del servicio:</b>	Jefe CAM
<b>Descripción:</b>	EN LA UNIDAD
<b>Requisitos generales:</b>	Inspecciones a denuncias ciudadanas, relacionados a ocupación del espacio público. Realización de documentación oficiosa, que da pie a proceso sancionatorio. Esto se da a través de memorandus enviados o diferentes instituciones.
<b>Costo:</b>	N/A